



Universidad de Valladolid

Cursos 2010/11 a 2014/15

Autoinforme de Renovación de la Acreditación

Grado Universitario en:

**Ingeniería Agrícola y del
Medio Rural**

Centro:

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍAS
AGRARIAS (Campus Universitario de Palencia)**

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA
AGRÍCOLA DE VALLADOLID - INEA**



Índice del Autoinforme:

0 Introducción.

1 Desarrollo del Plan de Estudios.

- 1.1 Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.
- 1.2 Organización y gestión académica del programa formativo.

2 Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad.

- 2.1 Información pública del título.
- 2.2 Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- 2.3 Evolución de la implantación del título

3 Recursos humanos y de apoyo.

- 3.1 Personal académico.
- 3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.

4 Resultados del programa formativo.

- 4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.
- 4.2 Evolución de los indicadores del título.
- 4.3 Inserción laboral
- 4.4 Satisfacción de los agentes implicados
- 4.5 Proyección exterior del título

5 Plan de mejora.

- 5.1 Fortalezas.
- 5.2 Debilidades.
- 5.2 Plan de mejora.

6 Tabla de datos e indicadores.



Universidad	Valladolid	Título	Ingeniería Agrícola y del Medio Rural
Centros en los que se imparte	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍAS AGRARIAS (Campus Universitario de Palencia) ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA DE VALLADOLID - INEA		
Órgano de Aprobación del Autoinforme	Comité de Garantía de Calidad Intercentros. Coordinador del título en cada Centro.	Fecha de Aprobación del Autoinforme	30/09/2015

0 Introducción.

Breve descripción y valoración del **cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria**, incidiendo en especial en:

- Si dicho **proyecto se ha cumplido** y, en el caso de que haya habido alguna **desviación**, indicar las **causas** por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Cuáles han sido las **dificultades** encontradas en la puesta en marcha del título.

En el curso 2010-11 comenzó la implantación del Grado, en ambos centros. En la ETSIAA de Palencia, durante el curso 2011-12 se comenzó a impartir el segundo curso del Grado, en 2012-13 el tercer curso; para en el curso 2013-2014 con la impartición del cuarto curso, tener la titulación completamente implantada. En la EUITA-INEA de Valladolid en 2010-11 se puso en marcha el título en los cuatro cursos a la vez. Tal como se había previsto en la memoria de verificación del Título de Grado.

Los cuatro cursos se han venido impartiendo y desarrollando desde entonces conforme a todas las especificaciones previstas en la Memoria (apartados 3, 5 y 10 de la Memoria de Verificación, relativos a los Objetivos, la Planificación de las enseñanzas y el Calendario de implantación previstos).

Se ha trabajado en estrecha vinculación con la memoria de verificación, por lo que el grado de cumplimiento de los puntos recogidos en dicha memoria ha sido muy elevado.

En el cumplimiento de la memoria de verificación han tenido un papel destacado los trabajos desarrollados por las Comisiones de los Planes de Estudios, la Comisión de Documentación y la Comisión de Planificación. Siendo el Comité de la Titulación y la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural, en cada uno de los centros en los que se imparte, el que se encargó de realizar un seguimiento activo de la labor docente y de las necesidades planteadas por el alumnado y el profesorado. Ambas Comisiones y Comités de la Titulación en cada uno de los centros se ha reunido periódicamente de forma ordinaria y, de forma extraordinaria, siempre que lo ha precisado la situación.

La Coordinación entre los dos centros en los que se imparte la titulación se lleva a cabo a través del Comisión Académica y de Garantía de Calidad Intercentros (CAGCI), formado por el director y representante de la EUITA-INEA en Valladolid y al coordinadora de la titulación de Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural.



El Comité se ha venido reuniendo periódicamente desde su constitución y ha trabajado de manera estrecha y eficaz, coordinando la implantación y el desarrollo de la Memoria de Verificación y abordando todos aquellos aspectos de mejora y de propuesta de modificación que se han ido planteando.

En el gestor documental de la Agencia se adjuntan las actas de todas las reuniones mantenidas hasta la actualidad.

[Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Valladolid > Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias > Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural > SGIC Palencia > 1- Responsables del SGC del título > 1.1- Actas de reuniones y comisiones](#)

Este informe conjunto ha sido elaborado por los Coordinadores de la Titulación del Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural, de cada uno de los Centros donde se imparte el título en el marco de la Comisión de Garantía de Calidad Intercentros y siguiendo las recomendaciones del Informe de Seguimiento de la ACSUCyL 2010-2011, que instaba a no diferenciar la información por Centros de impartición y dar una visión global del título. Tan sólo se hará referencia a alguno de los centros en casos específicos: [Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Valladolid > Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias > Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural > Informes Seguimiento ACSUCYL > 2011 > Informe Final](#)

Los Coordinadores de la Titulación del Grado en cada uno de los Centros son:

- E.T.S. de Ingenierías Agrarias de Palencia: Beatriz Urbano López de Meneses.
- E.U.I.T.A. INEA de Valladolid: Félix Revilla Grande.

La información aportada por cada uno de los coordinadores proviene de los informes individuales realizados por los coordinadores de título y ratificados por las respectivas Comisiones de Garantía de Calidad del Título y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en su caso.

Tanto las Comisiones de Garantía de Calidad del Título como las de Centro han formado parte del proceso de elaboración del presente autoinforme desde su inicio hasta llegar al documento definitivo, aunque el trabajo de elaboración y coordinación se ha desarrollado, mayoritariamente, por los Coordinadores del Título en cada uno de los dos centros que imparten el título de Grado. También destacar el grado de coordinación de los coordinadores del título en la elaboración del presente autoinforme que se inició con intercambios de información en la elaboración del documento Verifica y paulatinamente esa comunicación e intercambio de información y experiencias se ha ido consolidando con las reuniones programadas en cada curso académico.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la información aportada por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la Universidad de Valladolid y la proveniente del trabajo de seguimiento de la coordinación y Comité del título. Con el objeto de poder elaborar el presente informe y que exista la adecuada coordinación entre los dos centros, se mantienen reuniones al inicio de proceso y final del primer cuatrimestre (Acta de 9 de febrero de 2015) y al final del segundo cuatrimestre (Acta de 20 de julio de 2015). Se desarrolla una reunión el 7 de septiembre de 2015 a fin de revisar la redacción final y contenido del presente autoinforme.



Las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título fueron las siguientes:

- Había desajustes entre los periodos de matriculación en el Grado y el inicio del curso que no permitían un inicio tranquilo del curso. En este sentido, en el curso 2015-2016, la Universidad de Valladolid retrasó el inicio del curso académico del 9 de septiembre al 21 de septiembre para los alumnos de primer curso permitiendo la matriculación de los nuevos alumnos que recibieron sus calificaciones de acceso a la universidad el día 17 de septiembre.
- Al inicio de la implantación, se tuvo que superar la falta de experiencia, por parte de los alumnos y de los profesores, en el nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje, European Credit Transfer System (ECTS). En este sentido, se desarrolló un proyecto de innovación docente que implicó a los profesores y alumnos, y que permitió entrenar a los usuarios en el proceso enseñanza-aprendizaje. El nivel de cualificación del profesorado ha mejorado en estos últimos años, y también su grado de motivación e interés por reciclarse e incorporar nuevas capacidades docentes, como lo demuestra su participación en programas de formación del profesorado sobre nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, nuevas tecnologías aplicadas a la educación, acción tutorial, motivación en las aulas, procesos de calidad educativa, gestión del tiempo, etc.
- Los profesores, especialmente de primer curso, responsables de asignaturas básicas, detectaron una falta de formación previa por parte de los alumnos, lo que incidía negativamente en la tasa de rendimiento académico. Para solventar estos problemas se han diseñado curso "0" o propedéuticos.
- La matriculación en el TFG debía realizarse conjuntamente con las asignaturas de 4º curso lo cual no permitía a aquellos alumnos que no aprobaban en 1ª y 2ª convocatoria todas las asignaturas de cuarto curso, consumir su opción a presentar el TFG, perjudicando las tasas de graduación. En este sentido, en 2014-2015 se ha permitido a los alumnos matricularse del TFG en cualquier momento que hubieran finalizado todas las asignaturas del Grado.

1 Desarrollo del Plan de Estudios.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

Estándares:

- *El perfil de competencias definido en el título (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia dentro del ámbito disciplinario (académico, científico o profesional).*
- *El perfil formativo del título se adecúa a las necesidades socioeconómicas y, en su caso, a las necesidades y requisitos de la profesión regulada.*

El título de Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural es una adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior del título de Ingeniero Técnico Agrícola. Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural con tres itinerarios diferentes. Estos itinerarios corresponden a la adaptación de tres especialidades, Explotaciones Agropecuarias Hortofruticultura y Jardinería, y Mecanización y Construcciones Rurales actualmente en vigor en muchas Universidades españolas, y con salidas profesionales ampliamente probadas y reconocidas.

El título de Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural viene regulado por la **Orden CIN/323/2009**, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola. Los planes de



estudios conducentes a la obtención de los títulos de Grado que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola, deberán cumplir, además de lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los requisitos respecto a los apartados del Anexo I del mencionado Real Decreto que se señalan en el Anexo a la presente Orden.

Estos requisitos se refieren a la denominación, que deberá facilitar la identificación de la profesión para cuyo ejercicio habilita y, en ningún caso, podrá conducir a error o confusión sobre sus efectos profesionales, los objetivos del plan de estudios y las competencias que deben adquirirse, todas ellas plasmadas en el apartado 3.2 de la Memoria de Verificación.

Tal como dispone el RD 1393/2007, el plan de estudios del título que se presentó a homologación se implementará en créditos europeos (ECTS, European Credit Transfer System), siendo el número de créditos ECTS requeridos para obtener el título de 240 (60 ECTS/año). El citado Real Decreto, también establece que en la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los estudiantes en posesión de este título de grado podrán acceder a las enseñanzas oficiales de master.

La necesidad del Grado se basa en una adecuación de la Agricultura a los tiempos actuales, orientada por profesionales con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para que una Agricultura moderna sea productiva y a la vez respetuosa con el medio ambiente. El graduado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural, en sus distintas especialidades, es un profesional de gran valor para la empresa agraria y agroalimentaria actual, ya que debido a su formación interdisciplinar universitaria, aporta a la actividad empresarial los conocimientos y técnicas que hacen posible una proyección y una metodología de trabajo rentable y de máxima calidad, para competir en la economía productiva globalizada de nuestros días. Además, es necesaria su participación en el campo de la Ordenación del Territorio y la Gestión Medioambiental, tan importantes en el mundo actual. El futuro de este profesional es bueno, en tanto que el desarrollo del campo pasa por distribuir racionalmente los cultivos, por buscar sistemas eficaces de siembra y recolección y por potenciar las instalaciones de riego y los edificios de servicio destinados a usos agrícolas y ganaderos.

Dentro de la inserción laboral, las actividades fundamentales son las englobadas dentro del subepígrafe ingeniería (consultorías, construcción e instalaciones, medio ambiente y seguridad y salud), seguida de la administración pública y las empresas de suministros y servicios.

Listado de evidencias:

- Orden CIN/323/2009, de 9 de febrero.
- Informes de verificación del título.
- Informes de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.
- Actas de Comité del título.
- Libro Blanco de las Ingenierías Agrícolas y Forestales.



1.2. Organización y gestión académica del programa formativo

a) Procesos de acceso y admisión. Estándares:

- Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.
- Los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes de las diferentes disciplinas de entrada.

Los criterios de admisión se llevan a cabo de acuerdo con el Real Decreto 1892/2008, por el que se regulan las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, la UVa establece los siguientes sistemas de acceso a los estudios de grado y que regula el título de Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural donde los potenciales estudiantes que pueden acceder a sus aulas por los medios establecidos, y serán estudiantes de secundaria, de formación profesional de tercer ciclo, mayores de 25 años, etc.

<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.03.admisiongrados/2.01.03.01.nuevoingreso/2.01.03.01.02.requisitosadmision/index.html>

Se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y sus modificaciones aceptadas.

Los resultados observados en las asignaturas básicas pusieron de manifiesto problemas de falta de formación previa y disparidad de la misma por parte de los estudiantes matriculados. En un intento de mejorar estos resultados, el centro ha apoyado la creación de un curso de propedéutico (cursos "0") para mejorar la formación inicial de los estudiantes de primer curso, cuya implantación tuvo lugar en el curso 2013-2014. La matriculación ha sido muy escasa durante estos años, bien por una deficiente difusión del curso, por las propias fechas de realización del curso (antes del inicio del curso) y/o por una falta de consciencia por parte del alumno de sus deficiencias. Por ello, desde el curso 2015-2016 se ha desarrollado otra línea de actuación basada en la elaboración de documentos de apoyo para los alumnos en asignaturas como Expresión Gráfica, Química y Matemáticas, y que se pueden consultar en el siguiente enlace.

<http://www5.uva.es/etsiiaa/2015/09/07/importante-para-nuevos-alumnos-de-grado/>

Listado de evidencias:

- Memoria del verificación del título
- Modificaciones de la memoria de Verificación
- Web- Universidad de Valladolid donde se indican los criterios de admisión
- Documentos de apoyo y complementos de formación en asignaturas básicas de Matemáticas, Expresión Gráfica y Química.
- Web de los centros donde se imparte el título: www.inea.org y <http://www5.uva.es/etsiiaa/>



b) Normativas de permanencia y de transferencia y reconocimiento de créditos. Estándares:

- *Las normativas de permanencia establecidas por la Universidad se han aplicado correctamente en el título.*
- *Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se han aplicado de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.*

La normativa de permanencia se ha aplicado con normalidad. Ha sido la Normativa de Permanencia de la Universidad de Valladolid (Aprobada por el Consejo Social de la Universidad de Valladolid en sesión plenaria de 21 de julio de 2005 (BOCYL Núm. 31 del 14 de febrero de 2006) (Ver Anexo I del correspondiente documento VERIFICA de la titulación) y posteriormente la normativa de progreso y permanencia aprobada por dicho Consejo Social el 21 de marzo de 2013.

Se han aplicado los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos establecidos por la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Valladolid en los Títulos de Grado y Máster Universitario realizados conforme al Real Decreto 1393/2007.

Para su implementación se elaboró y publicó una tabla de reconocimientos. Para alumnos que provengan de otras titulaciones del Centro o de otras universidades, el alumno solicita el reconocimiento de créditos, que es estudiado por el comité académico y el profesor de la asignatura implicada.

En el repositorio se ha incluido un listado de estudiantes por año académico en cuyo expediente se ha realizado un reconocimiento de créditos.

De igual forma, el comité estudia uno a uno los casos particulares de reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional, teniendo en cuenta la Resolución de 26 de julio de 2012 (BOCYL Núm. 151 del 7 de agosto de 2012) por la que se acuerda la modificación de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Valladolid en los Títulos de Grado y Máster Universitario realizados conforme al Real Decreto 1393/2007.

Listado de evidencias:

- Memoria de Verificación VERIFICA.
- Modificación a la Memoria de Verificación 2013-14.
- Normativa de Permanencia de la UVa (figura en la página web de la UVa).
- Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (figura en la página web de la UVa).
- Tabla Listado de Estudiantes con Reconocimiento de Créditos (Crds_reconocidos_38103xls).



c) Planificación docente. Estándares:

- *La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada.*
- *Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos de fin de grado o máster.*

La oferta de asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada. Cada curso, la planificación docente ha constado de tres etapas:

En una fase previa al inicio del curso académico (en los meses de junio a septiembre), en la cual se han elaborado las guías docentes y cronogramas, y se han fijado los criterios de enseñanza y evaluación. La guía docente de cada asignatura recoge las competencias, contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas que se ofertan en cada uno de los Centros. Cada profesor dentro de la libertad de cátedra pero ajustándose a los criterios establecidos en la Orden CIN/323/2009, de 9 de febrero.

Se han revisado las programaciones docentes, asignado los recursos y solicitado las dotaciones necesarias. Se ha llevado a cabo la revisión y coordinación definitiva de la planificación docente para el curso. En septiembre se asignan los recursos definitivos y al inicio del curso se planifican los cronogramas del primer cuatrimestre. Se presenta a los alumnos la planificación y se les explican los mecanismos de garantía de la calidad y los procedimientos de mejora.

En una fase intermedia, durante el curso académico, generalmente tras la evaluación del primer cuatrimestre y el inicio del segundo, se organizan reuniones de los comités y coordinadores/tutores para el seguimiento y evaluación de la implantación y desarrollo de la actividad docente previamente planificada.

En esta fase se organizan reuniones de la Comisión de Calidad del Centro para la revisión e incorporación de criterios y herramientas de mejora. Las reuniones de profesores, en cada uno de los centros, sirven para valorar la marcha del curso y recoger propuestas; se planifican acciones de formación del PDI en temas relacionados con la metodología del EEES.

En la última fase, al final del curso académico, se llevan a cabo reuniones de evaluación final sobre el desarrollo docente y se evalúan las desviaciones sobre el programa inicial y se plantean propuestas de mejora.

Al final del curso se reúne la Comisión Académica y de Garantía de Calidad Intercentros en la que se revisan los criterios de calidad establecidos y se plantean las posibles modificaciones y ajustes a realizar en el proceso.

Las encuestas de satisfacción de los alumnos muestran que los aspectos relacionados con la Planificación docente obtienen una buena valoración por los alumnos, para una muestra de respuestas entre el 69,4% y el 80% de los alumnos matriculados.



Los ítems de Planificación Docente que fueron evaluados por los alumnos incluyeron,

- la Organización del proceso de enseñanza-aprendizaje (información sobre objetivos, horarios de clase, coordinación del profesorado, coordinación entre teoría y práctica, metodologías didácticas y participación activa),
- los Sistemas de Evaluación (coherencia con objetivos y contenidos, eficacia de los medios, objetividad de las calificaciones y revisión de exámenes) y
- las Tutorías (fomento de estas por el profesorado, impacto en el aprendizaje y orientación curricular).

En estos aspectos se obtiene una valoración de entre 6,0 y 8,2 puntos.

En este epígrafe se ha resumido el proceso de planificación que se sigue en ambos centros siguiendo las recomendaciones del Informe de Seguimiento emitido a esta titulación por ACSUCyL en 2011 y que se puede consultar en el Gestor documental:

[Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Valladolid > Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias > Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural > Informes Seguimiento ACSUCYL > 2011 > Informe Final](#)

Listado de evidencias:

- Orden CIN/323/2009, de 9 de febrero.
- Informes internos y externos de seguimiento de título.
- Actas del Comité Intercentros
- Actas del Comité de título
- Actas de las reuniones de planificación de profesores
- Cronogramas de planificación del curso.
- Encuestas de satisfacción de alumnos
- Informe de Seguimiento ACSUCyL 2011
- Guías docentes de las asignaturas ofertadas

<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Ingenieria-Agricola-y-del-Medio-Rural-PA/> y

<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Ingenieria-Agricola-y-del-Medio-Rural-VA/>



d) *Coordinación docente. Estándares:*

- *La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.*
- *Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica.*
- *En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, han existido mecanismos de coordinación entre todos los centros que imparten el plan de estudios.*
- *En el caso de que existan prácticas externas, se ha garantizado la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.*

En el cumplimiento de la memoria de verificación han tenido un papel destacado los trabajos desarrollados por las Comisiones de los Planes de Estudios, la Comisión de Documentación y la Comisión de Planificación. La documentación elaborada y materializada en la memoria de verificación se trasladó al Comité de la Titulación del Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural para servir de directriz en el desarrollo de la titulación.

La Comisión Académica y de Garantía de Calidad Intercentros (CAGCI), ha sido el mecanismo de coordinación entre los centros que imparten el plan de estudios. La CAGCI es nombrada por las Juntas de Centros y está compuesta, por los coordinadores del título en cada uno de los Centros. Esta Comisión tiene, como funciones aquellas relacionadas con el seguimiento, evaluación, gestión y coordinación de la implementación del grado en los distintos centros así como resolver los problemas derivados de la misma y de la evaluación de resultados y calidad.

En lo que se refiere a cada centro, las tareas de coordinación de cada uno de los cursos académicos son responsabilidad de **un coordinador de título**. Conforme a lo establecido por la Universidad de Valladolid en el "*Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Valladolid*" (véase el apartado 9 de la memoria de Verificación) el **Comité Académico** y de Calidad del Título (CACT) está formado por: el Coordinador del Título, los **Coordinadores de Curso o Módulo** y un estudiante con al menos el 50% de los créditos aprobados designado por la Junta de Centro.

El Coordinador del Título se encarga de la Coordinación general y entre los diferentes cursos. Los Coordinadores de Módulo se encargan de i) programar el desarrollo temporal e interrelación entre módulos y cursos, ii) garantizar el adecuado desarrollo de las competencias que debe proporcionar ese módulo, iii) ordenar el proceso de elaboración de la planificación docente de todas las asignaturas de que se compone el módulo, contando con la colaboración de todos los profesores participantes, iv) programar el desarrollo temporal e interrelación entre módulos y cursos y v) hacer el seguimiento de la planificación docente de las asignaturas.

La representación de los estudiantes es importante en los Comités ya que nos transmiten el sentir de los alumnos y los problemas que perciben.



La planificación de las entregas de actividades, prácticas y evaluación continua de los alumnos fue un aspecto que se ha ido implementando a lo largo de los años de implantación del título como mecanismo de organización de la actividad y aprovechamiento de los alumnos.

Los cronogramas y planificaciones, que se reparten a los alumnos al inicio de cada cuatrimestre, cuando es necesario han tenido un buen resultado. En cuanto a los ajustes necesarios para conseguir que la sucesión de contenidos y prácticas sean coherentes, los alumnos han manifestado que se han cumplido, dentro de lo establecido y se han cumplido los programas que se establecieron inicialmente.

En este punto es importante señalar el importante esfuerzo realizado por personal docente para adquirir experiencia en la metodología y los instrumentos pedagógicos y de planificación propia del modelo de enseñanza-aprendizaje de Bolonia y adaptarse poco a poco al proceso enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, se destaca que, la coordinación académica de horarios, asignaturas, prácticas y metodología docente están igualmente establecidas como una rutina que el PDI ha asumido e integrado en su tarea.

Por parte del alumnado, se puede decir que se ha superado completamente las resistencias del primer año relativas a la asunción de la nueva metodología de enseñanza-aprendizaje de Bolonia y al trabajo y la evaluación continua.

Listado de evidencias:

- Acta análisis de docencia 1º Grados.
- Cronogramas de actividades del curso.
- Actas de los comités de la titulación.
- Actas del Comité Académico y de Garantía de Calidad Intercentros.
- Actas reuniones de evaluación.

e) Curso de adaptación al Grado. Estándar:

- *La implantación del Curso de adaptación al Grado se ha desarrollado conforme a lo establecido en la memoria de verificación.*

El Curso de Adaptación que se llevó a cabo hasta 2013-14 en la ETSIAA de Palencia respondió a lo previsto en el Anexo I, punto 4.4 del RD 861/2010 donde se considera la oferta de un diseño curricular concreto para el acceso a las enseñanzas de Grado por parte de titulados de la anterior ordenación.

El curso estuvo diseñado específicamente para los titulados por la Universidad de Valladolid en Ingeniería Técnica Agrícola, especialidades en Explotaciones Agropecuarias (RD 1453/1990, de 26 de Octubre. BOE de 20 de noviembre de 1990) y Hortofruticultura y Jardinería (RD 1454/1990, de 26 de octubre. BOE de 20 de noviembre de 1990).



Este curso puente supuso una adaptación curricular del título de Ingeniero Técnico al Grado correspondiente. Si bien las atribuciones profesionales del Ingeniero Técnico las otorgaban tanto el título antiguo como el nuevo Grado, existió una demanda por parte de los Ingenieros Técnicos que deseaban obtener su título en el Espacio Europeo de Educación Superior, lo cual les proporcionará una más fácil movilidad en el ámbito europeo.

El curso se planteaba sobre materias y asignaturas propias del Grado, sobre las que se ha realizado la labor de selección de aquellas que cubren competencias que no habían sido desarrolladas en la titulación de Ingeniería Técnica y que, en cumplimiento de la Orden Ministerial CIN/323/2009 de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola, debían estar cubiertas por el título de Grado.

En 2012-13 hubo 27 alumnos matriculados en el curso de adaptación y 18 egresados, con una tasa de rendimiento del 71,6% y de eficiencia del 100%, se matricularon en un promedio de 14,1 créditos.

En el curso 2014-2015 se acuerda, como en la mayoría de centros de la Uva, dejar de impartir el curso de adaptación.

Listado de evidencias:

- Memoria de Verificación de la titulación GIAMR.
- Autoinforme de Seguimiento de Titulación de Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural 2014-2015.
- Indicadores del curso de adaptación.

f) Criterios de extinción. Estándar:

- *En su caso, se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados por la extinción del título en que se matricularon y se les ha proporcionado la información necesaria.*

Se programó la extinción progresiva de los estudios de Ingeniería Técnica Agrícola.

Dichos alumnos dispusieron de las convocatorias establecidas en la normativa vigente de permanencia de la Universidad de Valladolid (publicada en el BOCYL nº31 del 14 de Febrero de 2006), con la fecha límite de 2015 que determinó el R.D.1393/2007, del 29 de Octubre.

Dichos alumnos pudieron presentar y defender el trabajo fin de carrera hasta septiembre de 2015.

Listado de evidencias:

- Memoria de Verificación VERIFICA del GIAMR.



2 Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad.

El título ha puesto en marcha los mecanismos necesarios para garantizar: la disponibilidad de información pública objetiva y suficiente, la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, el análisis de las recomendaciones de los diferentes informes externos y la incorporación a la planificación y desarrollo del título de las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento externo.

2.1 Información pública del título

Estándares:

- *La Universidad publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.*
- *La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y de sus posteriores modificaciones aprobadas.*
- *Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias,...).*

La Universidad de Valladolid dispone de una sección en su Web en la que se publica la información sobre el Título en cada uno de los centros en los que se imparte, en los siguientes enlaces se puede comprobar la información en cada centro:

Información de la EUITA-INEA en Valladolid:

<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Ingenieria-Agricola-y-del-Medio-Rural-VA/>

Información de la ETSIAA Palencia:

<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Ingenieria-Agricola-y-del-Medio-Rural-PA/> y

Esta sección de la Web informa sobre el perfil profesional para el que habilita el Título, los objetivos y competencias del Grado, los requisitos de admisión, el plan de estudios, el curso de adaptación, el calendario de adaptación, etc. Y sobre los informes de evaluación y calidad que ha tenido el Título (Memoria Verificada, Informe de Verificación, Informe de Modificaciones, Indicadores de resultados, etc.). Además la Web aporta los datos básicos relativos a cada uno de los dos Centros que imparten el título de Grado.

Consideramos que la información proporcionada por esta Web es objetiva y coherente con la memoria de verificación, y suficiente y accesible, además de tener sus contenidos actualizados, por lo que se cumplen los requisitos de información pública del Título (tal como así lo confirmó un Informe de Seguimiento de la ACSUCYL de 25/06/2012).

Además, los dos Centros que imparten el Grado cuentan con una página web propia que también aporta una información más amplia y detallada sobre todos estos aspectos del Título y de cómo se organiza e imparte, secciones que organizan la información pensando en los diferentes tipos de usuarios (futuros estudiantes, alumnos matriculados, profesores, empleadores, etc.).



Así, en cada uno de los dos Centros se publica información actualizada sobre:

- 1) El calendario académico, los horarios, las asignaturas, horario de tutorías, calendario de exámenes, etc.: <http://grado.uva.es/grado-en-ingenieria-agricola-y-del-medio-rural-palencia> y http://www.inea.org/index.php?option=com_content&view=article&id=202&Itemid=514#arriba
- 2) Información específica sobre cada Centro, E.T.S.I.I..A.A. de Palencia y EUITA-INEA de Valladolid: <http://www5.uva.es/etsiiaa> y <http://inea.org>
- 3) Información de carácter administrativo y académico de utilidad para los alumnos matriculados: <http://www.palencia.uva.es:6080/> y http://www.inea.org/index.php?option=com_content&view=article&id=237&Itemid=549#arriba
- 4) Relación de Boletines de Noticias publicados por el Centro (con carácter quincenal) y donde se recoge información relativa a oferta educativa, cursos, congresos, seminarios, simposium, becas, ofertas de trabajo, premios, jornadas, actividades culturales, etc.: <http://www.palencia.uva.es:6080/>
- 5) Información orientativa para potenciales estudiantes: http://www.inea.org/index.php?option=com_content&view=article&id=133&Itemid=302
- 6) Documentación del Centro que recoge información sobre las adaptaciones de las titulaciones de primer y segundo ciclo a las titulaciones de Grado y Master que se imparten en la E.T.S.II.AA. <http://www.palencia.uva.es/eees/adjuntos/ietsiiaa.pdf>
- 7) Información general sobre la titulación del Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural.: <http://www.palencia.uva.es/eees/adjuntos/giagrymeru.pdf> y http://www.inea.org/index.php?option=com_content&view=article&id=41&Itemid=85#arriba
- 8) Blog del coordinador (PA) del primer curso para el segundo cuatrimestre: <http://giamr1.wordpress.com> y webs de profesores (VA): http://www.inea.org/index.php?option=com_content&view=article&id=633&Itemid=505
- 9) Una sección específica para empresas, orientada a promover y mejorar la empleabilidad de los titulados: http://www.inea.org/index.php?option=com_content&view=article&id=305&Itemid=731

Siguiendo las indicaciones del informe de seguimiento de ACSUCyL 2011 se ha creado un apartado visible en la página web de la ETSIIAA (<http://www5.uva.es/etsiiaa/>) "Importante nuevos alumnos de Grado" con instrucciones para los nuevos alumnos.

El importante esfuerzo de accesibilidad y actualización de la información realizado por la UVa y por los dos Centros ha sido muy bien valorado en la última encuesta de satisfacción de los alumnos en ambos centros, obteniendo una puntuación de 8,1 en la EUITA-INEA de Valladolid y de 7,38 en la ETSIIAA de Palencia, frente al 6,0 puntuado en el año 2010.

Por otro lado, siguiendo las recomendaciones de los informes de renovación de la acreditación elaborados por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) y los compromisos institucionales del Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente, se ha incorporado, en la página web de cada grado/máster, información de los resultados del sistema de garantía de calidad, así como la última versión de la memoria verificada y los informes de verificación y, en su caso, de evaluación de las modificaciones tramitadas.



Se trata de un primer paso para poner a disposición de todos los grupos de interés información objetiva, suficiente, actualizada y coherente del programa formativo, su desarrollo y sus resultados.

A lo largo del curso académico 2015-16 se continuará mejorando la presentación de la información, completándola y actualizándola.

Además, en el capítulo de recomendaciones del Informe de Seguimiento realizado por ACSUCyL y que se puede consultar en el repositorio documental ([Espacio raíz > UNIVERSIDAD > Universidad de Valladolid > Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias > Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural > Informes Seguimiento ACSUCYL > 2011 > Informe Final](#)), se instó a organizar un plan de difusión para la captación de alumnos, en este sentido se han realizado los siguientes esfuerzos:

- Se llevan a cabo visitas a Colegios e Institutos para dar a conocer la titulación.
- El curso 12-13 se implantó el acercamiento técnico científico de la actividad desarrollada. De este modo los estudiantes de secundaria conocían las titulaciones que ofrecemos, llevando a cabo talleres o visitas técnicas directamente enfocadas a los conceptos que ellos pueden fácilmente adaptar en su formación académica y que igualmente sirve para dar a conocer el título.
- En estos años se han organizado jornadas de puertas abiertas.
- En 2015 se organizó I Olimpiada Agroalimentaria y Agroambiental.
- Se organizó una jornada de plantación de árboles en el Monte El Viejo.
- Se organizó una jornada de aprendizaje vivencial.
- Se organizaron las Jornadas “Una cata al mes”.
- Se impartieron charlas sobre la actividad investigadora, explicando las experiencias de los profesores de manera altruista y comunicando los resultados más sobresalientes de los proyectos desarrollados en cada centro en colegios e institutos.
- Se han iniciado diversos proyectos educativos innovadores con diversos institutos de Palencia (Talentia for the World y Programa Bilateral Europeo Comenius) que están ayudando a potenciar la visibilidad de la titulación.

Listado de evidencias:

- Informe de seguimiento ACSUCyL 2011-12
- Encuestas de satisfacción de alumnos
- Página web la Universidad de Valladolid: sección del Título de Grado IAMR
- Página web de la ETSIIAA de Palencia www.5.uva.es/etsiiaa
- Página web de la EUITA-INEA de Valladolid www.inea.org



2.2 Sistema Interno de Garantía de Calidad

Estándares:

- *El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.*
- *El SIGC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de:*
 - *la calidad de la enseñanza y el profesorado*
 - *la calidad de las prácticas externas*
 - *la calidad de los programas de movilidad*
- *El SIGC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones.*
- *El SIGC implantado facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.*
- *En el caso de títulos interuniversitarios o de títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SIGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.*

La Universidad de Valladolid ha desarrollado un **Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC)** dividido en diferentes subsistemas que facilitan mecanismos e información para el análisis de la evolución de los objetivos, competencias y requisitos de sus titulaciones y la detección de desviaciones y tendencias, facilitando la definición de medidas de corrección, toma de decisiones y políticas de futuro tanto de las titulaciones como de los servicios relacionados y necesarios para su puesta en práctica. Tal SIGC aparece descrito en el capítulo 10 de Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural y que se ha ido implementando con esfuerzo a lo largo de estos años.

Para el desarrollo del Sistema de Garantía Interno de Calidad, en cada Centro de la UVa existe una **Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)**, nombrada por la Junta de Centro. Además, existe el **Comité del Título (CT)**, nombrado también por la Junta de Centro, y cuya composición y competencias se ajustan a lo establecido en la Memoria de Verificación.

Mientras que en la EUITA-INEA de Valladolid se implantaron estos mecanismos desde un principio totalmente. En la ETSIIAA de Palencia, algunos aspectos relativos a la implantación del sistema interno de garantía de calidad, han tenido que ser desarrollados de manera transitoria, no como se definió en la memoria, sino como las circunstancias han permitido. Así, durante el curso 2012-2013 se aprobó en Junta de Centro (sesión celebrada el día 23 de julio de 2013), la composición definitiva de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC). Y durante el curso 2013-2014, el 19 de diciembre del 2013 se constituyó la CGCC de la que forman parte los miembros de la comisión de Ordenación Académica del Centro y los coordinadores de los 4 grados y 6 máster que se imparten en la ETSIIAA, así como un alumno de máster.

Se puede concluir que en este momento, los dos Centros que imparten el Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural (ETSIIAA-Palencia e INEA-Valladolid) ya han implantado su Sistema Interno de Garantía de Calidad incorporando los procedimientos del SIGC de la UVa, las dos Comisiones de centro arriba



mencionadas, además de un **Comité Académico y de Garantía de la Calidad Intercentros (CAGCI)**, y mantienen una relación fluida con el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa (GEE).

El **Gabinete de Estudios y Evaluación (GEE)** de la UVa, dentro del SIGC de los Títulos oficiales de Grado, es la entidad encargada de recoger mediante encuestas la calidad de la enseñanza y el profesorado, la calidad de las prácticas externas y la calidad de los programas de movilidad, así como el grado de satisfacción de los distintos usuarios con dichos procesos. La encuesta al Personal de Administración y Servicios está previsto que se implante en el curso 2015-2016. Así como las encuestas de inserción laboral y de satisfacción de los empleadores.

Los SIGC han venido elaborando propuestas que han contribuido a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y a conseguir una percepción en hasta el 82,8%-97,3% (para una muestra entre el 53,2%-80% de los alumnos matriculados) de los estudiantes (curso 2012-2013) de que se han alcanzado los objetivos esperados.

Igualmente, los Centros disponen de sitios físicos y virtuales (en la página web del Centro y en Secretaría) para la recogida de sugerencias y reclamaciones, que también son atendidas por la coordinación del Título, a través del mail inea@inea.uva.es. Tales sugerencias son llevadas a las correspondientes CIGC. En general, la mayor parte de las quejas y sugerencias se han centrado, sobre todo en los primeros años de implantación del Título, en aspectos relacionados con la concentración de pruebas de evaluación en determinadas fechas, la ampliación del horario de biblioteca en época de exámenes o la realización de más visitas externas y viajes, así como la resolución de algún problema informático puntual.

Por su parte, el **Comité Académico y de Garantía de la Calidad Intercentros (CAGCI)**, se ha venido reuniendo periódicamente desde su constitución y ha trabajado de manera estrecha y eficaz, coordinando la implantación y el desarrollo de la Memoria de Verificación y abordando todos aquellos aspectos de mejora y de propuesta de modificación que se han ido planteando.

Los profesores han ido participando de forma cada vez más activa en los procesos de calidad, incorporando las propuestas de mejora que se han venido acordando en estos años y haciendo de puente entre los órganos institucionales de calidad de cada Centro y los alumnos, recogiendo y trasladando muchas de las inquietudes y sugerencias de éstos últimos a los responsables de la Coordinación del Título y a los miembros de la CIGC.

Listado de evidencias:

- Memoria de Verificación.
- Informes internos y externos de Seguimiento del Título.
- Informes de indicadores y resultados del GEE de la UVa.
- Informes de modificación de ACSUCYL.
- Actas de reunión de las Comisiones Internas de Garantía de Calidad.
- Actas del Comité Intercentros.
- Resultados encuestas de Satisfacción de alumnos, PDI y Prácticas Externas.



2.3 Evolución de la implantación del título

Estándares:

- *Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.*
- *Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.*

Desde el principio en ambos Centros se han venido desarrollando todas las especificaciones previstas en la Memoria de Verificación, relativas a la planificación y desarrollo del Título.

El título dispone de un Informe de Seguimiento de ACSUCYL de fecha 25/06/2012 en el que, tras las alegaciones presentadas a la propuesta inicial de marzo de ese año, se da una valoración positiva sobre la información pública del Título por parte de la Universidad y la implementación del sistema interno de garantía de calidad. El título, por otro lado, no tuvo recomendaciones en el informe de verificación.

En la propuesta de ACSUCYL de informe de seguimiento del mes de marzo (13/03/2012) se establecía como recomendación la subsanación de las deficiencias detectadas en la información pública del Título que se ofrecía en la página web de la Universidad de Valladolid en relación a la publicación de las guías docentes y la información aportada sobre el curso de adaptación.

Tras la adopción de las correspondientes medidas correctoras y las alegaciones presentadas a la propuesta de informe el 04/05/2012, el Informe Final de Seguimiento de la ACSUCYL del 25/06/2012 resolvió favorablemente concluyendo que “la implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios de seguimiento establecidos: transparencia en la información pública, desarrollo del sistema interno de garantía de calidad y atención a las recomendaciones”.

También se han introducido modificaciones en el Título (en 2012, 2013 y 2015), todas ellas informadas favorablemente por los Servicios académicos y de planificación docente de la Universidad de Valladolid, así como por la ACSUCYL.

En 2012 y 2013 tales modificaciones han estado relacionadas con la oferta del curso de adaptación y la posterior modificación del mismo en aspectos relacionados con la oferta de créditos obligatorios y optativos y la transferencia y reconocimiento de créditos. Se tuvo en cuenta la recomendación de la ACSUCYL relativa al ajuste de la dedicación del profesorado en la ETSIIAA de Palencia para que el curso de adaptación pudiera impartirse con el personal docente que el Centro contaba en ese momento.

Y en 2015 las modificaciones estuvieron relacionadas con la actualización de la normativa de permanencia, la variación en la oferta de plazas de nuevo ingreso, la ampliación de convenios de prácticas, la eliminación de uno de los tres Centros que comenzaron en 2011 a impartir el Título (la Escuela Universitaria de Ingenierías Agrarias de Soria) en el que la Titulación deja de ofrecer plazas de nuevo ingreso a partir del curso 2013-2014; la actualización de la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos; algunos cambios en relación a las asignaturas; y la actualización y justificación de recursos humanos y materiales disponibles.



Tanto la atención a las recomendaciones y las modificaciones y mejoras introducidas en estos años en el Título han sido abordadas por las correspondientes Comisiones Internas de Garantía de Calidad de cada Centro, y tratadas también en las reuniones del Comité Académico y de Garantía de Calidad Intercentros.

En los distintos Autoinformes de Seguimiento del Título se ha dejado constancia de las mejoras que han sido incorporadas a la planificación y desarrollo de éste.

Listado de evidencias:

- Informe de Verificación.
- Informe externo de Seguimiento del Título de ACSUCYL.
- Informes de modificación de ACSUCYL.
- Actas de reunión de las Comisiones Internas de Garantía de Calidad.
- Actas del Comité Académico y de Garantía de Calidad Intercentros.

3 Recursos humanos y de apoyo

Los recursos humanos, materiales y de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el plan de estudios son los adecuados para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

3.1 Personal académico

Estándares:

- *El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.*
- *El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición.*
- *Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.).*
- *La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.*

Tanto en la EUITA-INEA de Valladolid como en la ETSIIAA de Palencia se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos. En la ETSIIAA el número de profesores que impartían en el Grado ha ido incrementando. Así en 2010/11, fueron 14 profesores; en 11/12 contó con 27 profesores; en 12/13 con 45 profesores y en 13/14 fueron 53 profesores los que impartieron en el título. Todos los profesores disponen de la formación adecuada para impartir la titulación y la adecuada experiencia docente e investigadora, tal como se muestra en la tabla 1.



Tabla 1. Experiencia docente e investigadora de los profesores que imparten docencia en GIAMR

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Quinquenios	47	100	141	183	170
Sexenios	12	27	31	32	27

La valoración de los profesores de los recursos disponibles aumentó a lo largo de los años de evaluación, de 7,9 en 2010 a 8,3 en 2014. La valoración del Grado por los profesores también ha aumentado en los años de implantación (de 7,0 a 7,6). Esta mejora en la percepción puede deberse a haber superado satisfactoriamente la resistencia inicial al cambio de tener que adoptar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es importante resaltar la experiencia adquirida en estos primeros cinco años de impartición de nuevo título de Grado, que ha exigido de un importante esfuerzo de adaptación y de incorporación de nuevas dinámicas docentes y organizativas, las cuales han contribuido muy positivamente a incrementar la autoconciencia interna de todos los usuarios (profesores, alumnos, PAS) sobre los propios procesos de enseñanza y a imprimir poco a poco una cultura de calidad y de mejora continua que es nueva en el ámbito universitario.

También hay que destacar el nivel de cualificación y experiencia del profesorado, que ha mejorado en estos últimos años, y también su grado de motivación e interés por reciclarse e incorporar nuevas capacidades docentes, como lo demuestra su participación en programas de formación del profesorado sobre nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, nuevas tecnologías aplicadas a la educación, acción tutorial, motivación en las aulas, procesos de calidad educativa, gestión del tiempo, proyectos de innovación docente, etc.

En la EUITA-INEA de Valladolid todos los profesores participan cada año de 1 a 3 cursos de innovación docente que se organizan para todo el claustro docente desde la Dirección del Centro, permitiendo poner en práctica a la vez las herramientas y técnicas docentes aprendidas. Los cursos que se han organizado y que los profesores han recibido han sido referentes a la coordinación docente, gestión del tiempo, TICs aplicadas a los procesos de innovación docente, Nuevas herramientas de comunicación a través de la plataforma de enseñanza virtual Moodle y Métodos de enseñanza-aprendizaje.

Este interés del profesorado por mejorar se demuestra en la participación creciente de los profesores en actividades formativas. Así, en el periodo de evaluación los profesores de la ETSIAA de Palencia del GIAMR han participado en 69 actividades de formación, sólo del Centro Buendía. En el curso 2010-11 realizaron tan sólo 8 cursos, en 2011-12 recibieron 13 cursos del Centro Buendía, en el curso 2012-13 participaron en 16 cursos y fue en el curso 2013-2014 cuando recibieron más del doble de cursos del Centro Buendía, siendo 33 cursos sólo del Centro Buendía.

La formación recibida por los profesores fue relativa a cursos de herramientas 2.0 de apoyo a la docencia, de herramientas para la evaluación en el Campus Virtual, de aprendizaje y evaluación de competencias, de iniciación al programa estadístico R, del diseño del aprendizaje semipresencial, de Arquímedes para la elaboración de mediciones, presupuestos y pliegos de condiciones para proyectos de ingeniería, entre otros.



En este sentido, los profesores del Grado han tenido una participación creciente en proyectos de Innovación Docente de la convocatoria del Área de Innovación Docente de la Uva. Así, en el curso 2010-2011 no participaron en ningún proyecto de innovación, en 2011-2012, tan sólo 3 profesores participaron en proyectos de innovación docente, produciéndose un gran aumento en 2013-2014 con la participación de 13 profesores en proyectos de innovación docente y dos de ellos dirigiendo sendos proyectos. Igualmente, los profesores han participado en Así como la participación en Congresos, Grupos de Innovación Educativa y proyectos de Innovación Docente tanto de competencias transversales y específicas que ayudan a los profesores en el diseño de actividades, prácticas y evaluaciones mediante el diálogo e intercambio de experiencias con otros profesores que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje como la participación en la V Jornada de Innovación Educativa de la Uva. Organizado por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria (10 horas).

- PROYECTOS DE INNOVACION DOCENTE DIRIGIDOS:

- 1) Elaboración de herramientas de autocontrol para alumnos de la asignatura de Física en los grados de la ETS de Ingenierías Agrarias.
- 2) Creación de un grupo de trabajo orientado al empleo de técnicas de aprendizaje activo en las asignaturas de producción animal en la ETS de Ingenierías Agrarias.
- 3) *Solicitado para 2014-2015: Mejora de las tasas de graduación oficial y en tiempo, mediante el acompañamiento del alumno en el Trabajo Final de Grado (TFG), en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural: Aprendizaje basado en proyectos (PBL).

La implicación creciente de los profesores en el proceso del EEE también se refleja en los resultados obtenidos por los profesores en el programa de Evaluación de la Docencia (DOCENTIA). el 33,9% de los profesores obtuvo una calificación de Excelente en el programa DOCENTIA de la ANECA, Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y la Acreditación, en su actividad docente y un 59,2% tuvo una calificación de Favorable.

Aspectos Institucionales

La Universidad de Valladolid, a través de la Sección de Formación Permanente e Innovación Docente de su Centro Buendía contribuye a la consecución de fines fundamentales en una institución de educación superior como son *impulsar la innovación docente y propiciar la formación pedagógica y la actualización científica de su profesorado y fomentar la integración y el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general.*

El trabajo de un excelente equipo de profesionales coordinados desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente y dirigidos técnicamente por el Director de Área de Formación e Innovación Educativa trabaja día a día por ofrecer a la comunidad universitaria.

La renovación pedagógica, el renacimiento de métodos docentes activos en el aula, la incorporación de la acción tutorial en el propio proyecto docente, la utilización de nuevas fórmulas de evaluación, los cambios de rol en profesorado y alumnado, la evolución de los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos virtuales y otros muchos retos que se presentan en estos días vinculados de forma inseparable al proceso de convergencia al nuevo EEES, no son sino cuestiones de tipo sistémico asociadas al desarrollo de un auténtico modelo profesional docente, atemporales en gran medida y que, en todo caso, actualizan sus concreciones en función de la evolución de la propia sociedad.



Se ha iniciado en consecuencia una revisión en profundidad del Plan de Formación del PDI de forma que, por una parte, el plan pueda marcar líneas de trabajo del profesorado orientadas hacia el desarrollo profesional docente que contemplen un plan detallado, bien estructurado y cronológicamente claro que atienda a la diversidad presente en este colectivo y permita abordar la formación en todos sus niveles, desde el más general hasta el más específico y desde el dirigido al profesorado novel hasta el dirigido al profesorado senior. Este plan, al mismo tiempo, ha de armonizarse en mayor medida con el programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) de forma que ambos instrumentos sirvan para la mejora y para la orientación a la excelencia.

La Sección de Formación Permanente e Innovación Docente del Centro Buendía de la Universidad de Valladolid ha venido realizando un plan anual de formación del PDI, siendo preciso mejorar en lo posible su seguimiento y evaluación. En este sentido se ha creado la figura del facilitador (profesorado formado con destrezas mayores entre sus iguales) que ha contribuido a la extensión del conocimiento de distintos tipos de competencias nuevas. Esta política de formar y ayudar a crear formadores tiene entre sus ventajas la posibilidad de ir creando Comunidades de Docentes y Personal de Administración y Servicio que promueven la formación y la autoformación.

Este reto es ambicioso y difícilmente alcanzable a corto plazo o de manera individual. Así, debe abordarse el campo de la innovación docente desde el punto de vista del desarrollo profesional del propio docente, trascendiendo no sólo los tradicionales enfoques centrados en cuestiones meramente curriculares sino también aquéllos que se limitan a renovaciones metodológicas, entendiéndose al mismo tiempo que si bien el crecimiento personal es potencial para eventuales innovaciones, la innovación es, a su vez, motor de crecimiento personal y, por tanto, si la institución orienta los proyectos de innovación docente hacia la consolidación de equipos docentes y la interacción entre distintos agentes académicos y sociales, el resultado llevará aparejado una mejora de la institución, de la sociedad de la que forma parte y a la que en gran medida sirve y de cuantos miembros de la comunidad universitaria participen en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos involucrados.

Listado de evidencias:

- Datos de Formación, Innovación y movilidad del profesorado.
- Tabla 1. 2010-2014 tabla PDI Título.
- Docentia Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural_Palencia.
- ETS_Ingenierias Agrarias resultados DOCENTIA a febrero de 2014.
- Encuestas de satisfacción del profesorado.
- Planes de formación del profesorado del centro Buendía <http://www.buendia.uva.es/>.
- Informes de verificación del título y modificación emitidos por Agencia de evaluación.
- Informes internos y externos de seguimiento del título.



3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje

Estándares:

- *El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.*
- *Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).*
- *Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes.*
- *Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.*
- *Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.*
- *En el caso de modalidades semipresencial o a distancia, se garantiza que los recursos y servicios de apoyo son los adecuados para abordar las necesidades específicas de los estudiantes (infraestructuras y servicios tanto en el centro responsable del título como en centros externos -centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).*

Los medios que se disponen son adecuados. Se cuenta con todos los medios e infraestructuras (laboratorios, campos de ensayo, invernaderos, terrenos de cultivo, salas de informática, biblioteca, cámaras de cultivos, etc.) necesarios para la impartición de la titulación y que fueron creados para la titulación que habilitaba para la misma profesión (Ingeniero Técnico Agrícola en explotaciones Agropecuarias e Ingeniero Técnico Agrícola en Hortofruticultura y Jardinería).

Así lo avaló en su momento por la ANECA, cuando se amplió con información detallada el capítulo 7 de la Memoria de Verificación del Título, como respuesta a la recomendación de ésta de ampliar la información relativa a medios e instalaciones.

No obstante, se realizan continuamente actuaciones de mantenimiento, tanto en aulas y despachos como en campos y laboratorios de prácticas, en este sentido y para el periodo de evaluación se ha llevado a cabo: i) la incorporación en las aulas nuevas pizarras interactivas, cañones, pantallas y red wifi, ii) la renovación de los equipos informáticos tanto en las aulas como en las salas de informática y laboratorios, iii) la adaptación del mobiliario y el tamaño de algunas aulas para los nuevos métodos docentes, dividiendo las aulas, iv) se ha procedido a cambiar, secuencialmente, el mobiliario de las aulas (mesas y sillas móviles) a fin de poder permitir el trabajo en pequeños grupos. También se han mejorado con nueva maquinaria y tecnología los laboratorios y campos de prácticas, con aula-invernadero, nuevo pívot de riego, tractor, renovación de aperos y sistema de riego, etc.

Por su parte, en la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes el promedio de 2010-14 fue de 7,1 para los aspectos relacionados con la valoración de las instalaciones e infraestructuras (aulas, laboratorios, servicio de e-mail, información de la página web). Los profesores también perciben que los recursos disponibles mejoran en el periodo de evaluación, pasando de una puntuación de 7,9 en 2010 a 8,3 en 2014.



En este apartado también cabe destacar la biblioteca a disposición de los alumnos de esta titulación. Es valorada muy positivamente por los alumnos con un 7,6 y debe hacerse mención no sólo a los equipamientos materiales sino también a las actividades formativas llevadas a cabo por sus responsables.

La Biblioteca de la UVa cuenta con el Sello de Excelencia Europeo desde diciembre de 2013. La Biblioteca de la Universidad de Valladolid inició su camino en el nuevo modelo de gestión EFQM en el año 2011. Tras un primer análisis y diagnóstico se elaboró un primer Plan de Mejora con múltiples acciones lideradas por nueve grupos correspondientes a los nueve criterios EFQM:

- los cinco agentes facilitadores: liderazgo, estrategia, personas, alianzas y recursos, procesos y servicios* los resultados en: usuarios (clientes), personas, sociedad y clave.

Dichos grupos forman parte del Grupo de Liderazgo constituido como grupo fijo de trabajo.

En el año 2012 se hizo el segundo Plan de Mejora de la Biblioteca con los mismos criterios que los expuestos anteriormente, dando como resultado múltiples acciones que posicionaron a la Biblioteca en el nuevo modelo de gestión.

En abril del año 2013 se hizo un nuevo análisis y diagnóstico de la Biblioteca con la herramienta PERFIL y el resultado de esta autoevaluación dio como evidencia que ya se estaba en condiciones de optar a un compromiso de calidad, obteniendo entre 200 y 250 puntos.

Esta autoevaluación fue homologada en mayo de 2013 por un Licenciario del Club de Excelencia en la Gestión otorgando el nº de referencia HE2013060602, el cual verificó los puntos obtenidos y confirmó el buen posicionamiento de la Biblioteca para optar a un sello EFQM.

Por cautela y queriendo dar pasos seguros en el nuevo modelo de gestión, se optó al sello 200+ EFQM. Para ello, según las normas que lo rigen, es necesario que, además del proceso que se ha indicado anteriormente, se pongan en marcha tres acciones de mejora que tengan un gran impacto en nuestros usuarios. Después de ejecutar dichas acciones, un Validador, perteneciente a una de las cinco Agencias de Acreditación con reconocimiento oficial (Bureau Veritas), validó dichas acciones y todo el proceso el 20 de diciembre de 2013.

Tras estas etapas, la gestión bibliotecaria de la UVa ha obtenido un doble reconocimiento: el europeo EFQM, armonizado con el reconocimiento excelencia nacional.

En el momento actual (septiembre de 2015) se ha llevado a cabo una autoevaluación con la Herramienta Perfil V6.0. Se ha emitido un Informe de Autoevaluación y se ha homologado dicha autoevaluación por un licenciario externo. Se está preparando la Memoria Conceptual para optar al sello 300+ ó 400+ EFQM.

Para más información:

<http://biblioteca.uva.es/export/sites/biblioteca/1.informaciongeneral/1.7.sistemasdegestiondecualidad/1.7.01.plandemejora/index.html>



La orientación académica se realiza con las figuras del coordinador del curso y coordinación del título. A principio de curso se desarrolla una jornada de acogida en ambos centros orientada a los nuevos estudiantes, en que se les informa de la organización de la Escuela, de los Servicios de Administración y Secretaría, de las bibliotecas, de las asociaciones estudiantas, de los programas de movilidad, etc. y se resuelven las dudas que los estudiantes pueden tener.

Específicamente, en el caso de las Prácticas en Empresas (PE) existe la figura del coordinador de prácticas en ambos centros, que orienta a los alumnos de 3º y 4º curso sobre cómo se gestiona y desarrolla esta asignatura. Sobre los procedimientos de convenios con las empresas, condiciones de las empresas receptoras de alumnos en prácticas, requisitos, etc. Las prácticas en empresas curriculares son una actividad novedosa en el Grado de Ingeniería Agrícola y del Medio Rural con respecto a la Ingeniería Técnica de que es heredera. Esta actividad curricular ha sido muy bien valorada por los alumnos en ambos centros que otorgan una puntuación a sus prácticas en empresas superior al 9,0 (llegando al 9,7 en la EUITA-INEA de Valladolid).

Sin embargo, el comité de de la ETSIIAA de Palencia analizó en los resultados de las encuestas a los alumnos que pedían una mayor información de las prácticas en empresas. Esta petición es lógica pues tan sólo se llevan gestionando desde hace un par de años y los alumnos deberán coger la dinámica.

Para potenciar esta acción en el curso 2014-15 se organizó una sesión informativa sobre PE en la que participaron técnicos del Área de Relaciones Internacionales, del Área de Empresa y Empleo y la Fundación General de la Universidad (FUNGE) de la UVa. Se pretende seguir con esta acción.

Por otro lado, el Subdirector Investigación y Trabajos Fin de Carrera de la ETSIIAA se reúne a principio de curso con los alumnos de los últimos cursos de la titulación con el objetivo de orientarles sobre el desarrollo del TFG.

Igualmente, el Comité del Título detectó que los alumnos, especialmente de los últimos cursos, pedían una mayor orientación profesional por lo que en el curso 2014-15 se organizó una sesión informativa sobre salidas profesionales impartida por el Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Castilla y León. Está previsto seguir con la organización de conferencias sobre esta materia. Esta actividad se incluyó como una acción de mejora en el autoinforme del curso 2013-14.

Listado de evidencias:

- Informes de verificación del título.
- Informes de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.
- Encuesta de Satisfacción por colectivo implicado.
- Alegaciones a la Memoria de Verificación.
- Jornada Informativa sobre salidas profesionales, Prácticas en Empresas, Movilidad Internacional y Trabajo Fin de Grado 30 de abril de 2015:
<http://www5.uva.es/etsiiaa/2015/04/27/interesante-sesion-informativa-sobre-practicas-en-empresa-y-salidas-profesionales-en-la-etsiiaa-jueves-30/>



4 Resultados del programa formativo

Se ha realizado un análisis de los principales datos y resultados de la implantación del título y se ha valorado su evolución. Los resultados se adecúan a las previsiones y características del título

4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

Estándares:

- Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.
- Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.
- Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

La Memoria de Verificación del Título describe, en el capítulo 5.3 dedicado a la planificación de las enseñanzas en módulos, materias y asignaturas, define los criterios de evaluación sobre el cumplimiento de las competencias y los resultados de aprendizaje, así como los diferentes tipos de pruebas de evaluación a utilizar.

Igualmente, las Guías Docentes de las asignaturas contienen cuáles son los criterios y las pruebas de evaluación utilizadas en cada asignatura para medir si los alumnos alcanzan las competencias y los resultados previstos. Por otro lado, los profesores entregan a los alumnos, el primer día de clase, información oral y/o escrita sobre el sistema de evaluación, el cual también está publicado en las aulas virtuales de cada asignatura en la plataforma virtual en Moodle que tienen los dos Centros en que se imparte el título.

Desde el primer año de implantación del Título de Grado se ha venido incorporando progresivamente el sistema de evaluación continua para todas las asignaturas, con ciertas resistencias por parte de los alumnos al principio, pero con una buena aceptación general pasados los primeros años, dada la mejoría en los resultados académicos que éste sistema ha supuesto respecto del modelo de evaluación final que se venía utilizando en la titulación heredada.

Igualmente, las puntuaciones que dan los alumnos al sistema de evaluación está en torno a los 6,0 puntos y, en el curso 2013-14 son superiores a 7 puntos:

- la coherencia entre los objetivos, la materia impartida y lo que se exige para aprobar: 5,8-7,3
- la eficacia de los medios de evaluación (exámenes, trabajos...): 5,7-7,1
- la objetividad de las calificaciones obtenidas: 6,1-7,6
- la revisión de las calificaciones de los exámenes: 6,2-7,5



Por otro lado, la valoración media que los alumnos hacen (entre el segundo y cuarto año de implantación del Título) de los conocimientos y formación adquirida obtiene unas puntuaciones de entre 6,2 y 7,5. Lo cual se puede considerar como un indicador de éxito dado el poco tiempo en el que los nuevos criterios de evaluación y sistemas de evaluación continua se han implementado por el profesorado de los dos Centros.

Además de la variedad de pruebas de evaluación utilizadas en las asignaturas, los Trabajos Final de Grado son un buen indicador de las competencias adquiridas por los estudiantes. La elevada calidad de la mayoría de ellos, así como las buenas calificaciones son un reflejo de la exigencia y que los dos Centros imprimen en estos y del buen desempeño de los alumnos de último año de Grado.

Las Prácticas en Empresa son también otro buen indicador de las competencias adquiridas. Así lo demuestra el alto grado de satisfacción de las empresas que reciben a los estudiantes, algo que se refleja en los informes de prácticas de los tutores y en la calificación que tanto los tutores de empresa como los tutores académicos otorgan a los alumnos en prácticas:

- Valoración académica media de la memoria (Tutor Académico): 9,2
- Nivel de Satisfacción global media con las prácticas (Tutor de Empresa): 9,7

Del mismo modo los alumnos, en sus Memorias finales de prácticas, vienen expresando un elevado nivel de satisfacción general en el desempeño de éstas.

El nivel de satisfacción del profesorado, por su parte, con el desarrollo de la actividad docente y con la organización de la docencia son también muy favorables, con puntuaciones medias de entre 7,3 y 8,5 en la valoración de los aspectos organizativos, y de entre 6,1 y 7,2 en la valoración del desempeño de la propia actividad docente.

Por último, las tasas de rendimiento (en torno a cifras del 70% en el tercer y cuarto años) y las tasas de eficiencia (en torno al 90%) expresan una buena correspondencia entre medios y resultados.

Sin embargo, los Comités detectaron que las tasas de Graduación Oficial y en Tiempo se veían afectadas por la obligatoriedad impuesta de matricularse del TFG junto con el resto de asignaturas de 4º curso.

En 2014-2015 se consiguió ampliar los plazos de matriculación en el TFG para resolver el problema de perder la convocatoria a aquellos alumnos que no superaban en 1ª y 2ª convocatoria todas las asignaturas.

Igualmente y en este sentido, durante el curso 2015-2016 se pretende que los alumnos inicien su TFG en el primer cuatrimestre del 4º curso.

Para ello, en las asignaturas de Comercialización, Construcciones y Proyectos (4º curso, 1º cuatrimestre) se trabajará coordinadamente con un método de enseñanza-aprendizaje basado en el aprendizaje orientado a proyectos, lo que va a permitir a los alumnos iniciar y desarrollar bastantes contenidos de su TFG.



Esta propuesta de mejora incluida en el autoinforme de 2014 se ha materializado en la presentación del proyecto de innovación docente para el curso 2015-16: "Mejora de las tasas de graduación oficial y en tiempo, mediante el acompañamiento del alumno en el Trabajo Final de Grado (TFG), en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural: Aprendizaje basado en proyectos (PBL)".

Listado de evidencias:

- Memoria de Verificación.
- Guías Docentes e información públicas sobre sistemas de evaluación.
- Pruebas de evaluación de asignaturas.
- Trabajos Final de Grado.
- Informes de Prácticas Externas.
- Encuestas de Satisfacción de estudiantes y PDI.
- Indicadores de resultados.
- Autoinformes de Seguimiento.

4.2 Evolución de los indicadores del título

Estándares:

- *La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.*
- *La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.*

En la Memoria de Verificación se establecieron la siguiente previsión de resultados, en base a la experiencia de la titulación anterior de Ingeniero Técnico Agrícola y a unas expectativas optimistas sobre el potencial de mejora del nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje: tasa de graduación 40%, tasa de abandono 20%, tasa de eficiencia 80%.

A continuación se muestran los datos disponibles a la fecha de redacción de este autoinforme (septiembre de 2015) en relación a la evolución de algunas de estas tasas en los dos Centros en que se imparte el Título:

La tasa de rendimiento, en 2010/11 fue del 45,8% y 93,5%; en 2012/13 fue de 65,5% y 71,0% y en 2013/14 de 79,6% y 67,7% en cada centro respectivamente.

La tasa de abandono fue de 1 de cada 4 en los dos primeros años de implantación; bajando al 18,8% en 2012/13. Las causas señaladas por los alumnos para abandonar el Grado fueron, la dificultad y falta de tiempo para llevar a cabo las actividades que conlleva el grado ó por no ser este título lo que esperaba de él. Teniendo en cuenta que el primer año se abordan tan sólo materias básicas puede resultar lógica esta respuesta.



A pesar de que la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior ha supuesto un importante cambio en poco tiempo, los resultados disponibles muestran que en estos primeros años se han obtenido unos resultados muy aceptables, con una tasa de abandono prácticamente igual a la prevista (en torno al 20%) y unas tasas de eficiencia superiores a la inicialmente prevista (entre el 86 y el 94%).

Por su parte, la tasa de rendimiento, que expresa la relación porcentual entre el total de créditos aprobados y el total de créditos matriculados en un curso académico experimenta una evolución positiva en el Centro de Palencia a medida que se ha ido implantando el Título, así como una elevada tasa en Valladolid desde el principio, situando a los dos centros en unas cifras en torno al 70% en el cuarto año de implantación.

Se puede decir que los resultados obtenidos en ambos Centros, en términos de indicadores de rendimiento académico, son bastante satisfactorios. El seguimiento interno que se ha venido haciendo de la implantación y evolución del título en los dos Centros apunta a que los buenos resultados académicos y el elevado nivel de satisfacción entre los colectivos implicados se ha conseguido en gran medida debido a la alta implicación del PDI en la puesta en práctica de la nueva metodología de enseñanza aprendizaje y en el compromiso de este colectivo con la calidad.

Listado de evidencias:

- Memoria de Verificación.
- Encuestas de Satisfacción de estudiantes y PDI.
- Indicadores de rendimiento académico de satisfacción con el programa formativo.
- Autoinformes de Seguimiento.

4.3 Inserción laboral

Estándares:

- *Se dispone de mecanismos para analizar y valorar:*
 - *El grado y calidad de la inserción laboral de los graduados.*
 - *La adecuación del título a las necesidades socioeconómicas.*
 - *La adecuación del título a las necesidades y requisitos de la profesión.*
- *La evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada considerando el contexto socioeconómico y las características del título.*

Debido a que en prácticamente todos los Títulos de Grado de la Universidad de Valladolid, 2014 ha sido el año en que se han titulado los primeros graduados, aún no ha transcurrido el tiempo requerido desde la fecha de graduación para realizar con ellos la encuesta de inserción laboral prevista en el SGC de la Uva.

Por esta razón, no se dispone aún de datos de inserción laboral de los primeros Graduados en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural.



Y aunque en la EUITA-INEA de Valladolid los cuatro cursos del Grado se implantaron a la vez en el curso 2010-2011, se está a la espera de llevar a cabo la encuesta de inserción laboral.

Es a partir de junio de 2015 cuando van a comenzar los análisis de inserción laboral de los estudiantes de Grado de la UVA, tal y como establece el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de Grado y Máster y que está detallado en el punto 9 de las Memorias de Verificación de cada título. Se va a comenzar por encuestar a los estudiantes que comenzaron en el curso 2009-10 porque, institucionalmente, se ha considerado que tales análisis de la inserción laboral no debían comenzar a realizarse hasta que hubieran pasado al menos dos años desde que el egresado finalizó sus estudios.

Listado de evidencias:

- Memoria de Verificación
- Informes internos y externos de seguimiento del título.

4.4 Satisfacción de los agentes implicados

Estándares:

- *La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.*
- *Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título.*
- *Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés.*

En este apartado se ha tenido en cuenta los informes externos de evaluación y seguimiento de la titulación realizados por las diferentes agencias de evaluación, así como los resultados de las encuestas realizadas a todos los agentes implicados.

a) Satisfacción de las agencias de evaluación:

- La Memoria de Verificación fue informada favorablemente por ANECA el 31/05/2010.
- ACSUCyL realizó un Informe de Seguimiento el 25/06/2012 en el que se valora favorablemente el proceso de implantación del título.

b) Encuestas de satisfacción:

b.1. Encuestas de la UVA

- Encuestas de satisfacción de los estudiantes:

Tal como muestran los resultados de las encuestas de satisfacción de los alumnos, en ambos Centros las valoraciones que hacen del Grado los estudiantes son muy positivas, con puntuaciones medias en torno a los seis y siete puntos y un elevado porcentaje de alumnos que consideran que se están consiguiendo los objetivos esperados.



Tabla 2. Indicadores de evaluación de la satisfacción de los agentes implicados por la población de alumnos en la EUITA-INEA de Valladolid y la ETSIIAA de Palencia.

Indicador	Puntuación media 2010-2014
Valoración del plan de estudios y la estructura	5,6 - 7,2
Organización del proceso enseñanza-aprendizaje	6,5 - 7,4
Valoración de la evaluación	6,4 - 7,4
Valoración de las tutorías	6,6 - 7,7
Valoración del profesorado	6,6 - 7,7
Valoración conocimientos y formación recibida	6,4 - 7,4
Valoración de las instalaciones e infraestructuras	7,1 - 7,2
Servicios Generales y Extensión Universitaria	6,4 - 7,1
Satisfacción como estudiante de la Uva	6,5 - 7,5
Ha alcanzado los objetivos del grado en que está matriculado y como estudiante UVa	73,6% - 90,2%
No se ha planteado dejar este grado	70% - 88%

- Encuestas de satisfacción del profesorado:

Por su parte, el colectivo del PDI también valora de un modo bastante positivo en ambos Centros el desarrollo de los principales aspectos organizativos y académicos del Grado. Cabe destacar cómo en los dos Centros los más valorado son los recursos disponibles y la organización de la docencia.

Tabla 3. Indicadores de evaluación de la satisfacción de los agentes implicados por la población de profesores en la EUITA-INEA de Valladolid y la ETSIIAA de Palencia.

Indicador	Puntuación media	Puntuación
	2010-2014	2010/11
	ETSIIAA Palencia	EUITA INEA Valladolid
Valoración del grado	7,4	7,5
Valoración de la organización de la docencia	7,7	8,5
Valoración de la actividad docente	6,7	6,9
Programa formativo y atención al estudiante	7,4	7,6
Valoración de los recursos disponibles	8,1	8,0
Valoración global de la satisfacción	7,6	5,7

- Prácticas en empresa:

Los resultados en cuanto a nivel de satisfacción con las Prácticas en Empresa de los tres colectivos en ellas implicados (Estudiantes, Tutores académicos y Tutores de Empresa) ofrecen unas valoraciones con puntuaciones medias en torno a 9 tanto en la ETSIIAA (Palencia) como en la EUITA-INEA.



b.2. Encuestas específicas de los Centros

La EUITA-INEA, además de la encuesta de la UVA, dispone de una encuesta docente propia que pasa a sus alumnos al final de los dos cuatrimestres y que trata de ampliar la información sobre algunos aspectos académicos y organizativos. Los resultados de tales encuestas (reflejados en los autoinformes de seguimiento del título) muestran un elevado grado de satisfacción general del colectivo estudiante con los procesos docentes y con la gestión del Centro.

- Encuesta de satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la titulación:

En septiembre de 2015 se va a poner en marcha la encuesta de satisfacción del PAS con una prueba piloto en cuatro centros de la UVa (Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación). Una vez probado el cuestionario y realizados los cambios que se consideren necesarios, se extenderá a todo el personal de administración y servicios de la Universidad con destino en Facultades o Escuelas, en los cuatro campus de la UVa. Los primeros informes de resultados se harán llegar a los coordinadores de las titulaciones a finales del curso 15-16 para que puedan disponer de esa información en sus informes de seguimiento y/o de renovación de la acreditación de la titulación.

Listado de evidencias:

- Informe de Verificación de ANECA
- Informe de Seguimiento de ACSUCYL
- Encuestas de Satisfacción de estudiantes y PDI
- Encuestas e informes de prácticas en empresa
- Indicadores de rendimiento académico de satisfacción con el programa formativo.
- Autoinformes de Seguimiento.
- Actas del Comité de la Titulación.

4.5 Proyección exterior del título

Estándar:

- *Se fomentan las actividades de internacionalización y la participación en programas de movilidad, que muestran unos resultados adecuados a las características y previsiones del título, en función del número de estudiantes.*

La proyección exterior e internacional del título es de importancia tanto dentro del Programa Erasmus+ como de otros programas.

En particular, se mantiene en la actualidad 69 convenios con Universidades europeas en el Marco del programa Erasmus de distintos países, Alemania, Bélgica, Eslovenia, Estonia, Francia, Finlandia, Grecia, Italia, Polonia, Países Bajos, Portugal, República Checa, Rumanía, Suecia, Reino Unido y Turquía).



De los cuales se mantienen convenios relacionados con esta titulación en 26 Universidades. Estas relaciones se basan en trabajos de investigación desarrollados por las distintas áreas de conocimiento, en la realización de prácticas en empresa por parte de la titulación precedente (Ingeniería Técnica) y en programas de movilidad internacional de la misma.

Para el periodo de evaluación, 23 alumnos del título realizaron estancias de intercambio académico en el Marco del Programa Erasmus y Erasmus+.

En el periodo los profesores ha realizado 26 movilidades internacionales con Centros Universitarios como: Instituto Politécnico de Santarém (Portugal), Università degli Studi di Sassari (Italia), Eesti Maaülikool, Estonian University of Life Sciences (Estonia), Instituto Politécnico de Braganza (Portugal), Instituto Politécnico de Castelo Branco (Portugal), Instituto Politécnico de Santarém (Portugal), Vasile Alecsandri University of Bacau (Rumanía) y Aristotle University of Thessaloniki (Grecia), Universidade de Tras-Os-Montes e Alto Douro, de Vilarreal, Portugal.

La lista de convenios con países europeos y fuera de Europa a disposición de los alumnos del títulos se pueden consultar en:

<http://www.relint.uva.es/relint/erasmus/convenios/coordinadores/UniversidadesDestino.asp?centro=34003361&movilidad=outs&idioma=es>

La proyección exterior de ambos centros es importante y adicionalmente, INEA está también adscrita a la Red de universidades UNIJÉS, con la que mantiene relaciones de cooperación e intercambio. A esta red pertenecen otras nueve instituciones universitarias en España (Esade, IQS-Ramón LLull, Comillas, Deusto, Etea-Loyola Andalucía, Ceste, Safa), y a través de ellas INEA está vinculada con otras casi doscientas instituciones universitarias del resto del mundo. INEA mantiene desde hace años un Programa de Cooperación en República Dominicana (con el Centro Politécnico Loyola de San Cristóbal) para el intercambio y la gestión de becas de estudiantes dominicanos de la rama de Ingeniería Agroempresarial.

Y profesores y alumnos de la EUITA-INEA han participado durante los últimos cuatro años en el programa *Master Food Identity-Master Erasmus Mundos*, en el que participan otras 6 universidades de la Unión Europea. Y en el *Programa Intensivo IP Erasmus-Mountains Quality Products*, junto a 4 universidades europeas.

Algunos de los proyectos específicos del sector agrario desarrollados en la ETSIIAA de Palencia,

- los profesores participan en un Convenio con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) para optimizar el uso eficiente de los fertilizantes sólidos,

- se participa en proyectos de Investigación en producción animal con el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL),

- con el centro del CSIC-Universidad de León, se ha participado en el Workshop sobre "Quality and Sustainability of Food Products from animal Origin" organizado por el grupo de investigación Lactiker,



- se ha colaborado en tareas de investigación e innovación animal con la Università degli Studio di Sassari en Italia ,

- en mejora de la gestión de la producción animal con el Instituto Politécnico de Santarem en Portugal. Los profesores además participan en varios proyectos de I+D+i de la convocatoria Life+ en el uso de residuos en la producción vegetal y en el cálculo de la Huella de Carbono,

- los profesores de la titulación trabajan en un proceso de transferencia del modelo de educación superior de la ETSIIAA al África Subsahariana a través de un proyecto europeo de la convocatoria EDULINK II- Strengthening Agroforestry Programmes in Higher Education for Food Security in Sub-Saharan Africa – SAPHE.

Además, se colabora en el Bachillerato de Excelencia con el I.E.S. Trinidad Arroyo, entre otros.

El Programa Competencia T permite a los titulados realizar práctica en empresas dentro del territorio nacional. En este sentido los alumnos del GIAMR también realizaron prácticas en el marco de las Becas del Banco Santander.

Mediante el programa FARO los alumnos del título han podido realizar prácticas en Europa, Norteamérica, Asia y Oceanía.

Listado de evidencias:

- Memoria de Verificación.
- Convenios internacionales de colaboración e intercambio universitario.
- Cifras de estudiantes y profesores en programas de movilidad.
- Autoinformes internos de Seguimiento.



5 Plan de mejora

*El Autoinforme deberá recoger las principales **áreas de mejora** previstas para el título en los siguientes años, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas. Este plan deberá contener los **objetivos perseguidos y las acciones** previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los **responsables, calendario e indicadores de seguimiento** de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por la Universidad pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.*

5.1 Fortalezas

- La experiencia previa, en los dos Centros, de haber impartido con anterioridad durante casi tres décadas la titulación universitaria anterior de Ingeniería Técnica Agrícola.
- La rápida y constante adaptación de las infraestructuras y recursos materiales disponibles a los nuevos requisitos de formación práctica del nuevo modelo de enseñanza, con mejoras constantes en los campos de prácticas, laboratorios, aulas, equipamiento informático, servicios de biblioteca, plataformas virtuales, salas y seminarios de trabajo en grupo, etc.
- El reducido tamaño de los grupos, que facilita la enseñanza participativa y el seguimiento constante del progreso de cada alumno, lo que permite ofrecerle una formación y una orientación profesional personalizada, más centrada en las necesidades y el desarrollo de las capacidades de cada uno. Del mismo modo, la acción tutorial está cada día mejor planificada y coordinada. Y todo esto se ve reflejado en los resultados académicos y de satisfacción descritos más arriba.
- El perfil de los estudiantes, la mayoría de ellos vinculados al medio rural y a la actividad agropecuaria y, por ello, motivados y satisfechos con la titulación que están cursando.
- La evolución positiva del número de alumnos matriculados, EUITA-INEA de Valladolid en primer curso desde que comenzó a implantarse el nuevo título de Grado, muchos de ellos procedentes de ciclos formativos afines, para quienes esta titulación universitaria supone ampliar significativamente su nivel formativo y su empleabilidad.
- La experiencia de ambos Centros en el desarrollo de prácticas externas, contando desde antes de la llegada del nuevo Grado con una base amplia de relaciones con empresas de la región y de convenios de prácticas firmados con ellas. La igualmente amplia experiencia en movilidad internacional y participación de estudiantes en programas de intercambio universitario con muchos países de Europa.

5.2 Debilidades

Aunque en estos años se han ido mejorando muchos aspectos, se siguen percibiendo algunas de las debilidades internas y también contextuales (en torno al Título), tales como:

- A juicio de los estudiantes, algunos problemas puntuales de coordinación académica que ocasionan una elevada concentración de pruebas de evaluación y entrega de trabajos en determinadas fechas del año.



- Las dificultades de algún profesor a la hora de cambiar sus métodos docentes y de trabajar con recursos audiovisuales, lo cual también se ha tratado de resolver con trabajo en equipo y algunos cursos de formación específicos sobre metodología y nuevas tecnologías.
- El retraso en la presentación de los TFG por los alumnos y cómo afectan a las tasas de graduación oficial y en tiempo de los alumnos del GIAMR.
- A juicio de los alumnos, la falta de orientación en las salidas profesionales, programas de movilidad, prácticas nacionales y en el extranjero y de empleabilidad y que se deriva de la reciente implantación de estos mecanismos de prácticas curriculares y extracurriculares, y que con los años serán procedimientos habituales para los alumnos que lógicamente ahora necesitan de un mayor apoyo.

5.3 Plan de Mejora

Objetivos	Acciones	Responsable	Calendario	Indicadores
Mejora de la información sobre TFG, salidas profesionales y programas de movilidad.	Continuar las sesiones informativas con el Gabinete de Proyectos, Colegio Oficial de Ingenieros y el Área de Relaciones Internacionales.	Comité de Título	2014-2015 (30 de abril de 215) y siguientes	Publicidad en la web
Mejorar la formación previa de los alumnos de 1 ^{er} curso	Impartir los cursos "0" y propedeúticos implantados	Profesorado	Septiembre 2015-16	Encuestas de satisfacción
Continuar potenciando la investigación y la producción científica del PDI	Convenios con entidades y universidades. Proyectos y publicaciones.	Centro	Curso 2015-2016 y siguientes	Publicaciones y Proyectos de investigación
Establecer una planificación anual de las actividades prácticas vinculadas a las asignaturas. Seguir Cronogramas.	Inventario de prácticas y plan de prácticas. Elaboración de los Cronogramas de entregas y planificación.	Coordinador de módulo y curso. Comité de título.	Curso 2015-2016	Resultados de las encuestas a los agentes implicados
Seguir mejorando las plataforma virtual de apoyo a la docencia	Incorporación de nuevas herramientas y nuevos recursos	Coordinación académica del Centro	Curso 2015-2016	Recursos incorporados a la plataforma
Mejora de las tasas de Graduación Oficial y en tiempo.	Implementación del Proyecto de Innovación Docente	Coordinación del título, profesores y Gabinete de Proyectos de la ETSIIAA	Curso 2015-2016	Número de alumnos que presentan su TFG en tiempo.



UniversidaddeValladolid

Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Universidad de Valladolid

Autoinforme de Renovación de la Acreditación

UVa

Grado / Máster Universitario en
Universidad de Valladolid